



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	050884003002 2015-00665 00
Demandante	COOPANTEX
Demandado	ARGIRO VILLADA Y ALBERTO MUÑOZ
Asunto	RQUIERE DEMANDANTE

Previo a resolver sobre la entrega de títulos a la parte demandante como se solicita en memorial de julio 15 de la anualidad, se requiere a las partes para que alleguen la liquidación de crédito actualizada y en la que se relacione los abonos efectuados a la fecha.

NOTIFÍQUESE

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**

LB

Firmado Por:

Mario Andres Parra Carvajal
Juez
Civil 002
Juzgado Municipal
Antioquia - Bello

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0e6a384b0568ae5471d793a9e1ea20d6ac73e0acf845f522b885922628b89a98**

Documento generado en 24/08/2021 06:03:28 PM